



---

2025



# El procedimiento de declaración de origen de mercancías en Corea del Sur

Oficina Económica y Comercial  
de la Embajada de España en Seúl

Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y su contenido no podrá ser invocado en apoyo de ninguna reclamación o recurso.

ICEX España Exportación e Inversiones no asume la responsabilidad de la información, opinión o acción basada en dicho contenido, con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos posibles para asegurar la exactitud de la información que contienen sus páginas.

icex



OTROS  
DOCUMENTOS

11 de febrero de 2025  
Seúl

Este estudio ha sido realizado por  
Alaitz Barrutia Ezpeleta

Bajo la supervisión de la Oficina Económica y Comercial  
de la Embajada de España en Seúl

<http://coreadelsur.oficinascomerciales.es>

Editado por ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E., M.P.

NIPO: 224240096



# Índice

1. La declaración de origen de mercancías en Corea del Sur	4
2. El texto de la declaración de origen	5
3. El estatuto de exportador autorizado	6

ICEX



El 1 de julio de 2011 entró en vigor el Acuerdo de libre comercio UE – República de Corea<sup>1</sup> (ALC). En virtud del Acuerdo, las mercancías exportadas desde la UE pueden beneficiarse de un trato preferencial en la frontera coreana siempre y cuando: (i) sean originarias de la UE, (ii) cumplan determinados requisitos adicionales y (iii) vayan acompañadas de una declaración de origen.

En muchos de los acuerdos comerciales suscritos por la Unión Europea con terceros estados, las mercancías obtienen un trato preferencial a su entrada en esos mercados. Esto puede suponer la reducción o exención total del pago de los derechos arancelarios. Para poder disfrutar de ese beneficio habrá que justificar el origen de las mercancías a través del método por el que se haya optado en el ALC en cuestión.

La **declaración de origen es el único método que permite el ALC UE – República de Corea y el [Protocolo relativo a la definición de “productos originarios” y a los métodos de cooperación administrativa para justificar el origen preferencial de las mercancías](#)**. En otros ALC existen otras figuras para justificar este origen preferencial como pueden ser el Certificado de circulación de mercancías EUR-1 o el Sistema de registro de exportadores (REX). Este **número de exportador registrado (REX)** que pudieran haber obtenido algunos exportadores **no es válido para la exportación a Corea del Sur**.

Corea del Sur reconoce dos sistemas de números de exportador autorizado para España. Uno sigue el formato: Código de país ISO 3166-1-alfa-2 (2) / código de provincia (2) / número de certificación (4) / año de certificación (2), ejemplo: ES/28/0001/98. El otro es: Código de país ISO 3166-1-alfa-2 (2), código de exportador autorizado de origen EAOR, año de certificación (2), número de certificación (6), ejemplo: ESEAOR17000035.

El propósito de esta nota es especificar en qué consiste este sistema de declaración de origen en Corea del Sur.

## 1. La declaración de origen de mercancías en Corea del Sur

La declaración de origen es un método simplificado en el que el exportador será el que justifique el origen de las mercancías al incluir un texto específico en la factura, albarán u otro documento comercial.

<sup>1</sup> El nombre oficial del país es República de Corea. Comúnmente se conoce también como Corea del Sur. En este documento se utilizarán ambos términos indistintamente para referirse al país.

Cabe diferenciar dos situaciones:

- Envíos de valor inferior o igual a 6.000 euros. El exportador tendrá que incluir el texto de la declaración de origen en la factura, albarán o cualquier otro documento comercial.
- Envíos de valor superior a 6.000 euros. Además de incluir la declaración de origen tendrá que solicitar a la Dependencia Regional de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria el estatuto de “exportador autorizado”.

## 2. El texto de la declaración de origen

El Anexo III del ‘Protocolo relativo a la definición de “productos originarios” y a los métodos de cooperación administrativa’ recoge el texto a incluir por el exportador en la factura, albarán o cualquier otro documento comercial que describa los productos de que se trate con suficiente detalle para permitir su identificación<sup>2</sup>.

Este texto puede incluirse en cualquiera de las veinticuatro lenguas oficiales de la UE. No obstante, la experiencia de esta Oficina Comercial recomienda incluir el texto en inglés y coreano para agilizar los trámites en aduanas.

A continuación, se incluye el texto en su versión en español, inglés y coreano.

**TABLA 1. TEXTO DE LA DECLARACIÓN DE ORIGEN EN ESPAÑOL, INGLÉS Y COREANO**

ESPAÑOL	INGLÉS	COREANO
<i>El exportador de los productos incluidos en el presente documento (autorización aduanera n.º [...])<sup>1</sup> declara que, salvo indicación en sentido contrario, estos productos gozan de un origen preferencial [...]<sup>2</sup>.</i>	<i>The exporter of the products covered by this document (customs authorisation No [...])<sup>1</sup> declares that, except where otherwise clearly indicated, these products are of [...]<sup>2</sup> preferential origin.</i>	<i>이 서류 (세관인증번호...)<sup>1</sup> 의 적용대상이 되는 제품의 수출자는, 달리 명확하게 표시되는 경우를 제외하고, 이 제품은 [...]<sup>2</sup> 의 특혜원산지 제품임을 신고한다.</i>
<i>Lugar y fecha</i>		
<i>Firma del exportador y, además, debe indicarse de forma legible el nombre y los apellidos del firmante de la declaración<sup>3</sup></i>		

Fuente: Anexo III. Texto de la declaración de origen. [Protocolo relativo a la definición de “productos originarios” y a los métodos de cooperación administrativa](#).

<sup>2</sup> El texto completo del Protocolo puede consultarse en esta página web: [http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:22011A0514\(02\)&rid=1](http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:22011A0514(02)&rid=1)



Es relevante realizar tres apreciaciones sobre el texto:

- (1) En el texto entre paréntesis: “(autorización aduanera n.º [...])” habrá que incluir el número de exportador autorizado. En caso de que el valor de la exportación sea inferior a 6.000 euros y el exportador no tenga el carácter de autorizado no será necesario incluir esta referencia o se dejará el espacio en blanco.
- (2) Habrá que indicar el origen de las mercancías. En el caso de que los productos objeto de exportación sean originarios de Ceuta y Melilla habrá que señalarlo con las siglas “CM”.
- (3) En los supuestos en los que no sea necesaria la firma del exportador tampoco hará falta incluir el nombre y apellidos del firmante.

### 3. El estatuto de exportador autorizado

La concesión del estatuto de exportador autorizado está prevista en el [artículo 67](#) del Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2447 de la Comisión, de 24 de noviembre de 2015, por el que se establecen normas de desarrollo de determinadas disposiciones del Reglamento (UE) n.º 952/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece el Código aduanero de la Unión.

En España, desde el 5 de mayo de 2017 la autoridad competente para expedir la autorización es la correspondiente Dependencia Regional de Aduanas e Impuestos Especiales, según la [Resolución de 27 de abril de 2017, del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales](#), que delega en los titulares de las Dependencias Regionales de Aduanas e Impuestos Especiales la autorización relativa a la concesión del estatuto del exportador autorizado.

Los exportadores que deseen obtener esta autorización deberán solicitarla a la Dependencia Regional de Aduanas e Impuestos Especiales de su demarcación. Podrán hacerlo preferentemente por vía telemática a través de formulario web accesible en este [enlace](#). Otra opción es mediante registro, ya sea presencial o a través de Sede Electrónica.

La información sobre las distintas Dependencias Regionales está disponible en el [portal web](#) de la Agencia Tributaria.

# ICEX

Si desea conocer todos los servicios que ofrece ICEX España Exportación e Inversiones para impulsar la internacionalización de su empresa contacte con:

**Ventana Global**

913 497 100 (L-J 9 a 17 h; V 9 a 15 h)

[informacion@icex.es](mailto:informacion@icex.es)

Para buscar más información sobre mercados exteriores [siga el enlace](#)

[www.icex.es](http://www.icex.es)



**ICEX** España  
Exportación  
e Inversiones